

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6008** GRUCOL, S.A.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 171 de la Ley de Sociedades de Capital se convoca Junta de accionistas a petición de doña Margarita Soledad Pinilla Benito, a quien se le encomienda expresamente que lleve a cabo lo dispuesto por el Registrador mercantil de Madrid.

Sociedad: "Grucol, S.A."

Lugar: Domicilio social, Carretera de Colmenar de Oreja a Valdelaguna, Km. 2, de Colmenar de Oreja (Madrid).

Día: 29 de septiembre de 2021, a la 10:00 horas, en primera convocatoria y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.- Nombramiento de Administrador.

Serán Presidente y Secretario de la Junta los designados al comienzo de la reunión por los socios concurrentes (artículo 191 Ley de Sociedades de Capital).

Madrid, 4 de agosto de 2021.- El Registrador Mercantil, Luis María Stampa y Piñeiro.

ID: A210047801-1